

CIENCIA TECNOLOGÍA Y GÉNERO EN IBEROAMÉRICA: PROBLEMAS Y PROPUESTAS

Coordina: Eulalia Pérez Sedeño (Fac. Filosofía y Cc. De la Educación, Universidad del País Vasco/Red CTS-OEI)

Participantes:

Maria Teresa Citeli (Comissão de Cidadania e Reprodução, Brasil)

Ana Franchi (CONICET, Argentina)

Silvia Kochen (Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires)

Patricia Tovar (Instituto Colombiano de Antropología e Historia)

Elizabeth B. Silva (Sociology, Open University, UK)

Los estudios de ciencia, tecnología y género (CTG) constituyen un subconjunto de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (CTS) y se ocupan de cuestiones muy diversas. Dicho brevemente, examinan desde diversas perspectivas, aunque teniendo en cuenta sobre todo el pensamiento feminista, las relaciones existentes o habidas entre las mujeres y las ciencias y la tecnología, que podemos agrupar en tres áreas: la pedagógica, la socio institucional y la epistemológica.

Dado que una de las características generales del feminismo - que es, no obstante, múltiple y variado - es avanzar propuestas sociales y políticas que conduzcan a la plena igualdad de las mujeres, las cuestiones pedagógico-prácticas constituyeron y constituyen un objetivo prioritario. La finalidad principal es conseguir la paridad en los estudios de ciencia y tecnología y en las actividades tecnocientíficas. Para ello se ha analizado cómo se enseña la ciencia y la tecnología desde la escuela y el contenido de los diferentes *curricula*, proponiendo prácticas y estrategias adecuadas para una plena integración de las mujeres en el sistema de ciencia y tecnología.

La imposibilidad de acceder a las instituciones educativas y científicas a lo largo de la historia y la escasa presencia de mujeres en la práctica científica, aún hoy, en que prácticamente ningún país, al menos occidental, admite discriminación por razón de sexo condujo a la pregunta por los mecanismos que lo habían provocado y aún hoy lo provocan. Así, sociólogas/os e historiadoras/es han llegado a diversas conclusiones. Por un lado, que las mujeres eran - son - admitidas prácticamente como iguales hasta que una actividad se institucionaliza y profesionaliza y que el papel de las mujeres en determinada actividad es inversamente proporcional al prestigio de esa actividad. Por otro, se han apreciado dos formas fundamentales de discriminación, la territorial y la jerárquica. Por la primera, las mujeres quedan relegadas a disciplinas y trabajos concretos, marcados por el sexo, como la clasificación y catalogación en historia natural o la computación de datos en astronomía. Así a esos trabajos o carreras 'feminizados' se les atribuye menor valor, se los considera rutinarios o poco importantes, por el hecho de ser realizados por mujeres. En virtud de la denominada discriminación jerárquica, mujeres brillantes y capaces son mantenidas en los niveles inferiores del escalafón o topan con un 'techo de cristal' que no pueden traspasar en su profesión. Finalmente, se reconoce que las mujeres están excluidas *de facto* de las redes informales de comunicación, cruciales para el desarrollo de las ideas. Es decir, soportan formas encubiertas de discriminación que siguen pautas muy sutiles.

Por lo que se refiere a los aspectos de contenido o epistémicos en la ciencia y la tecnología, estos estudios se ocupan, por un lado, de las diversas teorías y prácticas tecnocientíficas o aspectos de ellas, sus sesgos y valores, y, por otro, de la ciencia en general. Por lo que se refiere a las primeras, las efectuadas a la biología han sido espectaculares,

incidiendo en el papel central que dicha disciplina desempeña a la hora de mantener la organización 'genérica' de la sociedad. Tanto en biología como en determinadas teorías acerca del desarrollo, la conducta o la cognición (endocrinología, psicología, neurología) se ha puesto de manifiesto la utilización de argumentos falaces, la existencia de fallos en el diseño experimental, y supuestos basados en datos experimentales limitados, extrapolaciones insostenibles, manipulaciones tecnológicas, la dudosa universalidad de ciertos 'hechos' y la obtención de resultados contradictorios con respecto a ellos, etc. Resumiendo, todas las críticas coinciden en señalar cómo histórica y actualmente se pretende inferir de supuestas observaciones de 'hechos' (craneales, cerebrales, hormonales, etc.) diferencias intelectuales y sociopolíticas. En general han subrayado que los argumentos biológicamente deterministas conducen a políticas conservadoras justificadoras del orden social existente y que, en casos extremos, puede llevar a intervenciones biológico-médicas, cuyo control escapa, en la mayoría de las ocasiones, a sus usuarios/as.

Por lo que se refiere a las ciencias y las tecnologías en general, se analizan los procedimientos empleados para llegar a ellas, pero también cuestiona la naturaleza misma del conocimiento científico-tecnológico y el poder que éste crea. Tanto sus análisis como sus propuestas tienen muchos puntos de coincidencia con diversas corrientes en filosofía y sociología de la ciencia, pero difieren en algunos de ellos. Un aspecto clave en las relaciones entre esas disciplinas y los análisis feministas es si es posible disponer de una teoría de la investigación científico-tecnológica que ponga de manifiesto los aspectos ideológicos de la construcción del conocimiento ofreciendo a la vez criterios que permitan evaluar y decidir entre teorías y prácticas científico-tecnológicas alternativas. Dichos criterios deberán tener en cuenta de un modo especial el papel del género y la ideología de género, de modo que podamos discriminar teorías o prácticas sesgadas como 'mala ciencia'.

Por lo que se refiere a la tecnología estrictamente, los estudios CTG muestran que la historia de la tecnociencia también se ha escrito — y se escribe — en términos de actividades masculinas; se centran en la esfera pública, hasta bien recientemente prohibida/vetada a las mujeres, pasando por alto la esfera privada, es decir la *femenina*, en la que se utilizaban y utilizan tecnologías relacionadas con los trabajos que las mujeres desempeñan, es decir, las tareas determinadas por la tradicional división sexual del trabajo, obviando también la conexión existente entre la situación social de las mujeres y el desarrollo tecnológico. Por ejemplo, en las historias de la tecnología al uso no suelen aparecer inventos del ámbito de lo privado de importancia cotidiana (y también económica) como pañales desechables, tampones higiénicos, etc., por no decir el biberón que ha transformado una experiencia humana fundamental para montones de niños y niñas y sus madres, y que es una de las exportaciones de la tecnología occidental a los países subdesarrollados que más controversia ha suscitado.

Así pues, los estudios CTG se plantean problemas fundamentales, no sólo para las mujeres sino para los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en general, como pueda ser el problema de demarcación: qué se considera tecnológico y qué no. Y aunque no hay unanimidad al respecto, sí que parece haber consenso en cierto sentido: lo tecnológico, se defina como se defina, se caracteriza de manera que se excluyen las tecnologías inventadas por las mujeres o usadas mayoritariamente por ellas.

Estas son muchas de las cuestiones que se plantearán desde el ámbito iberoamericano, haciendo especial hincapié en las tecnologías reproductivas que son una de las que más afectan directamente a las mujeres.